

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento a año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	% cumplimiento programado a 2do semestre	% Cumplimiento de indicador 2do Semestre			Descripción	Ubicación
Pilar 1. Productividad Social														
1	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	Cumplimiento 100% del Plan de Acción de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiende Doméstica	90%	05/03/2024 - 31/12/2024	Gestionar las actividades de capacitación asociadas al proceso de educación sanitaria y asistencia técnica institucional, cumpliendo con lo planeado en las actividades del POA para esta dependencia. Gestionar las actividades de asistencia técnica asociadas al proceso de educación sanitaria y asistencia técnica institucional, cumpliendo con lo planeado en las actividades del POA para esta dependencia. Realizar visitas con proposito de seguimiento a productos de cosméticos, aseo y plaguicidas de uso doméstico otorgadas Gestionar las solicitudes presentadas relacionadas con los trámites de Notificaciones Sanitarias Obligatorias de productos cosméticos, productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal, de acuerdo con lo establecido en la meta de POA de esta dependencia.	60%	30%	43%	70%	57%	100%	60%	De julio a diciembre, se realizaron 12 capacitaciones, con una asistencia de 1239 personas, de las cuales 11 fueron a +75 km y 1 a -75 km en temas como Actualización Normativa Sanitaria, Trámite de notificación sanitaria obligatoria para productos cosméticos, Cosméticos que contienen Cannabis entre otros, adicionalmente, se realizó un webinar a partes interesadas en Denominación genérica de productos Cosméticos. En el segundo semestre se cumplió con las asitencias programadas, se realizaron 7 actividades en las Secretarias de Salud de Atlantico, Choco, Tolima, Casanare, Norte de Santander, Cauca y San Andrés en temas de actualización normativa Se realizaron 186 visitas de seguimiento, en departamentos como Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolivar, Boyacá, Caldas, Cauca, Choco, Cundinamarca, Risaralda, Santander, Sucre, Valle, Magdalena, Risaralda entre otros. En el segundo semestre se gestionó una totalidad de 25302 trámites asociados a: tramites nuevos (13798), de renovación (1990) y modificaciones, cambios, certificaciones RS y autorizaciones (9514)	https://invimagovco.sharepoint.com/:f:/r/sites/o365_DirecciondeCosmticos/Shared%20Documents/2.%20DOCUMENTOS%20DE%20APOYO/2024/DESPACHO/Acuerdos%20de%20Gesti%C3%B3n/KATHERINE%20GUTIERREZ/EVIDENCIAS%20A%C3%91O%202024/EVIDENCIA%20JULIO%201%20A%20DICIEMBRE%2031%202024?csf=1&web=1&e=h5t9d5

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	% cumplimiento programado a 2do semestre	% Cumplimiento de indicador 2do Semestre			Descripción	Ubicación
					Ejecutar el presupuesto del Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) asignado a esta Dirección.								En la ejecución de actividades para fortalecer y desarrollar las acciones de IVC de la Dirección, a través del grupo financiero y presupuestal, en cuestión de obligaciones se realizaron: Pagos mensuales de las cuentas de cobro tramitadas por los contratistas, pagos correspondientes de viáticos, en el contrato de transporte, la Dirección de Cosméticos, dio VB del servicio ejecutado en los desplazamientos de los funcionarios y contratistas para el pago de desplazamientos terrestres y toma de muestras y se realizó mensualmente el pago de ARL Riesgo 5 de los contratistas que prestan el apoyo misional	
					Establecer propuesta de lineamiento para la implementación de la ejecución de controles posteriores con enfoque de riesgos								Se desarrolló un plan de contingencia el cual se ejecutó por el grupo de RS en un 98% en la acción 1 con seguimiento por el coordinador en cada tipo de control, revisando los reportes que registra el sistema de una manera constante y validando inconsistencias que se requirió por tickets a sistemas, seguimiento y ejecución a trámites en asignación, suspendidos y en trámite. El plan de acción 2 con enfoque de riesgos y el plan de acción 3 trámites en respuesta del usuario se iniciaron al final del 2024 analizando las actividades a desarrollar y de acuerdo a evaluación se desarrollarán en el 2025.	

JK

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	% cumplimiento programado a 2do semestre	% Cumplimiento de indicador 2do Semestre			Descripción	Ubicación
2	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	Desarrollar actividades que aporten a la Innovación Pública	90%	05/03/2024 - 31/12/2024	Participar activamente en el comité de expertos de la CAN y escenarios de relacionamiento sanitario.	10%	30%	50%	70%	50%	100%	10%	En el segundo semestre del 2024, se participó activamente en más de 40 reuniones que citó la Comunidad Andina "CAN", en temas relacionados con denominación genérica, Atención comunicados de la industria, Preparación plataforma INTERCOM, Revisión Decisión 721 de 2009 entre otros, lo anterior para unificar criterios dentro de esta comunidad	https://invimagovco.sharepoint.com/:f/r/sites/o365_DirecciondeCosmticos/Shared%20Documents/2020DOCUMENTOS%20DE%20APOYO/2024/DESPACHO/Acuerdos%20de%20Gesti%C3%B3n/KATHERINE%20GUTIERREZ/EVIDENCIAS%20A%C3%91O%202024/EVIDENCIA%20JULIO%201%20A%20DICIEMBRE%2031%202024?csf=1&web=1&e=hSt9d5
					Realizar actividades tendientes a fortalecer el análisis técnico de plaguicidas de uso doméstico y de uso en salud pública								Para el fortalecimiento del análisis técnico de plaguicidas de uso doméstico y de uso en salud pública se han adelantado las siguientes actividades: -propuesta proyecto de decreto que modifica los decretos 1843 de 1991 y 2092 de 1986 para envío al ministerio de salud, propuesta final de requisitos técnicos de condiciones sanitarias para el funcionamiento de establecimientos fabricantes de productos plaguicidas de uso doméstico y de salud pública y propuesta final del anexo lista de verificación y criterios de evaluación armonizados para la fabricación de plaguicidas de uso doméstico y plaguicidas de uso en salud pública.	

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	% cumplimiento programado a 2do semestre	% Cumplimiento de indicador 2do Semestre			Descripción	Ubicación
3	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	Verificar y validar el cumplimiento de los estándares exigidos en la normatividad sanitaria vigente, de los productos competencia de la Dirección, en etapa de comercialización y que fueron notificados ante el Invima a través del programa Demuestra la Calidad	95%	05/03/2024 - 31/12/2024	Definir las metodologías y los productos objeto del Programa Demuestra la Calidad para el año 2024.	10%	30%	42%	70%	58%	100%	10%	Actualmente se ejecutan los análisis para la determinación de la calidad microbiológica y fisicoquímica, según lo previsto en el proyecto. No se aplicaron medidas de seguridad sanitaria en la ejecución de muestreos. Los muestreos se realizaron en las ciudades de Armenia, Manizales, Valledupar, Montería, Cali y Bogotá.	https://invimagovco.sharepoint.com/:f:/r/sites/o365_DirecciondeCosmticos/Shared%20Documents/2.%20DOCUMENTOS%20DE%20APOYO/2024/DESPACHO/Acuerdos%20de%20Gesti%C3%B3n/KATHERINE%20GUTIERREZ/EVIDENCIAS%20A%C3%91O%202024/EVIDENCIA%20JULIO%201%20A%20DICIEMBRE%2031%202024?csf=1&web=1&e=hSt9d5
					Gestionar la recolección de muestras y su traslado a la Oficina de Laboratorios de Control de Calidad del INVIMA.								De julio a diciembre se realizaron 130 muestras a productos objeto de inspección planeados en la vigencia del año 2024, tomadas en productos cosméticos como Lápiz Labial, Cremas facial con CBD, Mascarilla Correctora Blanco Polar, shampoo para niños, Cosméticos para el aseo e higiene corporal entre otros, en las ciudades de Bogotá, Ibagué, Medellín, Barranquilla, Valledupar, Cali y Manizales	
					Implementar las acciones a que haya lugar para la reposición de las muestras tomadas en el mercado y, de ser el caso, la emisión de alertas sanitarias cuando se evidencie incumplimiento en la calidad de los productos muestreados cuando afecten la salud de la población.								Se realizó la solicitud a titular de notificación sanitaria reposición de las muestras tomadas	

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento a año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento a 1er semestre	% cumplimiento a 1er Semestre	% cumplimiento a 2do semestre	% Cumplimiento a 2do Semestre			Descripción	Ubicación
4	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	Desarrollar acciones para el acompañamiento técnico a los emprendedores y empresarios en el marco de la implementación de la normatividad sanitaria de los productos competencia de la dirección	95%	05/03/2024 - 31/12/2024	Participar activamente en las reuniones que se programen junto con otras dependencias para el apoyo a los emprendedores y empresarios en general	10%	0%	50%	70%	50%	100%	10%	La Directora de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguidicidas y Productos Cosméticos, participó activamente en las actividades realizadas en San Andrés Islas, en el marco de la feria Maquilando realizada en Medellín, así mismo participó en un evento en la Universidad de Antioquia con el fin de lanzar el curso de certificado de capacidad de producción, estas 3 actividades fueron presenciales y una actividad virtual con ONU Mujeres.	https://invimagovco.sharepoint.com/:f/r/sites/o365_DirecciondeCosméticos/Shared%20Documents/2.%20DOCUMENTOS%20DE%20APOYO/2024/DESPACHO/Acuerdos%20de%20Gesti%C3%B3n/KATHERINE%20GUTIERREZ/EVIDENCIAS%20A%C3%91O%202024/EVIDENCIA%20JULIO%201%20A%20DICIEMBRE%2031%202024?csf=1&web=1&e=hSt9d5
					Brindar acompañamiento técnico para fortalecer la economía popular para la correcta aplicación de normas sanitarias expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social								Se realizaron seis (6) actividades dirigidas al sector de la economía popular, contribuyendo al fortalecimiento de la reindustrialización, productividad, y competitividad, economía popular con presencia en el territorio nacional, con una participación total de 120 asistentes en el consolidado de las capacitaciones.	
					Realizar apertura de citas virtuales técnicas con el fin de realizar acompañamiento a las partes interesadas								Se continua con la atención de citas virtuales para los usuarios, en ella pueden solicitar reunión en temas estandarizados de acuerdo con su necesidad, generando fortalecer la comunicación y colaboración con nuestras partes interesadas en pro del cumplimiento normativo y la mejora continua.	

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	% cumplimiento programado a 2do semestre	% Cumplimiento de indicador 2do Semestre			Descripción	Ubicación
5	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	Desarrollar acciones que promuevan el fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los funcionarios de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica	90%	05/03/2024 - 31/12/2024	Identificar las necesidades de capacitación que requieren los diferentes grupos de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica y diligenciar el Plan de Aprendizaje en equipo para su remisión a talento humano a través de la herramienta Integra	10%	30%	63%	70%	38%	100%	10%	Se realizó un sondeo con el personal de la Dirección para conocer que necesidades de Capacitación tenían para el año 2024 y se realizó la solicitud a la Oficina de Talento Humano	https://inviimagovco.sharepoint.com/:f:/r/sites/o365_DirecciondeCosmticos/Shared%20Documents/2%20DOCUMENTOS%20DE%20APOYO/2024/DESPACHO/Acuerdos%20de%20Gesti%C3%B3n/KATHERINE%20GUTIERREZ/EVIDENCIAS%20A%C3%91O%202024/EVIDENCIA%20JULIO%201%20A%20DICIEMBRE%2031%202024?csf=1&web=1&e=hSt9d5
					Propender por el cumplimiento del Proyecto de Aprendizaje en Equipo PAE								De julio a diciembre de 2024 los funcionarios de carrera de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica, han realizado 13 cursos en teas como Violencias, basadas en género, ISO 9001, ISO 31000, certificado de capacidad de producción para productos cosméticos, ley de Gestión Antisoborno, Estabilidad de plaguicidas, ingres, ISO 14001, Gestión del cambio, derechos humanos y herramientas para el manejo del tiempo, organización y productividad y respeto por la diversidad.	
					Realizar Grupos Primarios mínimo cada 2 meses con el fin de socializar lineamientos técnicos y administrativos								De julio a diciembre se realizaron 4 grupos primarios , los cuales se encuentran en esta ubicación.	
					Participar en las actividades de capacitación en las cuales la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica sea invitado								De julio a diciembre se participó en varias capacitaciones como: Maquilando en octubre 3 San Andres en Julio 17 ONU Mujeres en septiembre 30 Universidad de Antioquia en Diciembre 2	
Total						100%						100%		

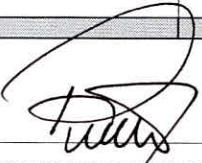
PERIODO

05/03/2024 - 31/12/2024

FECHA EVALUACIÓN ACUMUL

VIGENCIA

2024



FRANCISCO AUGUSTO GIUSEPPE ROSSI BUENAVENTURA

Firma del Superior Jerárquico



KATHERINE JOHANNA GUTIERREZ TRIANA

Firma del Gerente Público

Criterios de valoración

Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

Nota: El número de pares y colaboradores, será potestativo de la entidad, se recomienda como mínimo dos de cada uno.

Competencias comunes / directivas	Definición de la competencia	Conductas asociadas	Valoración de los servidores públicos [1-5]			Autovaloración	Valoración actual	Comentarios para la retroalimentación
			Superior	Pares	Colaboradores			
			60%	20%	20%			
Aprendizaje continuo	Identificar, incorporar y aplicar nuevos conocimientos sobre regulaciones vigentes, tecnologías disponibles, métodos y programas de trabajo, para mantener actualizada la efectividad de sus prácticas laborales y su visión del contexto.	Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio.	5	5	5		5,0	
		Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación.	5	5	5			
		Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo, y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten nivelar sus conocimientos en flujos informales de inter-aprendizaje.	5	5	5			
		Total Puntaje Evaluador	3,0	1,0	1,0			
		Asume la responsabilidad por sus resultados.	5	5	5			
		Trabaja con base en objetivos claramente establecidos y realistas.	5	5	5			
		Diseña y utiliza indicadores para medir y comprobar los resultados obtenidos.	5	5	5			



Competencias comunes / directivas	Definición de la competencia	Conductas asociadas	Valoracion de los servidores publicos [1-5]			Autovaloración	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
			Superior	Pares	Colaboradores			
			60%	20%	20%			
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia, calidad y oportunidad.	Adopta medidas para minimizar riesgos.	5	5	5		5,0	
		Plantea estrategias para alcanzar o superar los resultados esperados.	5	5	5			
		Se fija metas y obtiene los resultados institucionales esperados.	5	5	5			
		Cumple con oportunidad las funciones de acuerdo con los estándares, objetivos y tiempos establecidos por la entidad.	5	5	5			
		Gestiona recursos para mejorar la productividad y toma medidas necesarias para minimizar los riesgos.	5	5	5			
		Aporta elementos para la consecución de resultados enmarcando sus productos y / o servicios dentro de las normas que rigen a la entidad.	5	5	5			
		Evalúa de forma regular el grado de consecución de los objetivos.	5	5	5			
Total Puntaje Evaluador			3,0	1,0	1,0			

Competencias comunes / directivas	Definición de la competencia	Conductas asociadas	Valoracion de los servidores publicos [1-5]			Autovaloración	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
			Superior	Pares	Colaboradores			
			60%	20%	20%			
Orientación al usuario y al ciudadano	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios (internos y externos) y de los ciudadanos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad.	Valora y atiende las necesidades y peticiones de los usuarios y de los ciudadanos de forma oportuna.	5	5	5		5,0	
		Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros.	5	5	5			
		Establece mecanismos para conocer las necesidades e inquietudes de los usuarios y ciudadanos.	5	5	5			
		Incorpora las necesidades de usuarios y ciudadanos en los proyectos institucionales, teniendo en cuenta la visión de servicio a corto, mediano y largo plazo.	5	5	5			
		Aplica los conceptos de no estigmatización y no discriminación y genera espacios y lenguaje incluyente.	5	5	5			
		Escucha activamente e informa con veracidad al usuario o ciudadano.	5	5	5			
		Total Puntaje Evaluador			3,0			

Competencias comunes / directivas	Definición de la competencia	Conductas asociadas	Valoracion de los servidores publicos [1-5]			Autovaloración	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
			Superior	Pares	Colaboradores			
			60%	20%	20%			
Compromiso con la organización	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales.	Promueve el cumplimiento de las metas de la organización y respeta sus normas.	5	5	5		5,0	
		Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades.	5	5	5			
		Apoya a la organización en situaciones difíciles.	5	5	5			
		Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones.	5	5	5			
		Toma la iniciativa de colaborar con sus compañeros y con otras áreas cuando se requiere, sin descuidar sus tareas.	5	5	5			
Total Puntaje Evaluador			3,0	1,0	1,0			

Competencias comunes / directivas	Definición de la competencia	Conductas asociadas	Valoracion de los servidores publicos [1-5]			Autovaloración	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
			Superior	Pares	Colaboradores			
			60%	20%	20%			
Trabajo en equipo	Trabajar con otros de forma integrada y armónica para la consecución de metas institucionales comunes.	Cumple los compromisos que adquiere con el equipo.	5	5	5		5,0	
		Respeto la diversidad de criterios y opiniones de los miembros del equipo.	5	5	5			
		Asume su responsabilidad como miembro de un equipo de trabajo y se enfoca en contribuir con el compromiso y la motivación de sus miembros.	5	5	5			
		Planifica las propias acciones teniendo en cuenta su repercusión en la consecución de los objetivos grupales.	5	5	5			
		Establece una comunicación directa con los miembros del equipo que permite compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad.	5	5	5			
		Integra a los nuevos miembros y facilita su proceso de reconocimiento y apropiación de las actividades a cargo del equipo.	5	5	5			
		Total Puntaje Evaluador	3,0	1,0	1,0			

PERIODO
FECHA EVALUACIÓN ACUMULATIVA
VIGENCIA

05/03/2024 - 31/12/2024
31/12/2024
2024

FRANCISCO AUGUSTO GIUSEPPE ROSSI BUENAVENTURA
Firma del Superior Jerárquico

Valoracion final 5 100%

KATHERINE JOHANNA GUTIERREZ TRIANA
Firma del Gerente Público

Evaluación Final

Nombre del Gerente Público: KATHERINE JOHANNA GUTIERREZ TRIANA
Área en la que se desempeña: _____
Fecha: _____

Evaluación compromisos gerenciales - Pilares (Formato 3)	100%	80%
PONDERADO	80%	
Valoración de competencias - Ejes (Formato 4)	100%	20%
PONDERADO	20%	
NOTA FINAL		100%

CUMPLIMIENTO FINAL 100%

Comentarios de retroalimentación

Compromisos Gerenciales - Pilares

Competencias - Ejes

FRANCISCO AUGUSTO GIUSEPPE ROSSI BUENAVENTURA
Firma del Superior Jerárquico

KATHERINE JOHANNA GUTIERREZ TRIANA
Firma del Gerente Público

VIGENCIA: 2024